



Ayuntamiento de Arjonilla

Expedientes n.º: 358/2022 – 359/2022 – 360/2022

Comunicación a los miembros del Tribunal

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 20/05/2022

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2022-0160 de fecha 07 de junio de 2.022, publicada en la web municipal, sede electrónica, así como tablón de anuncios, le notifico la designación como miembro del Tribunal en relación con los procesos de selección de los puestos de socorrista-mantenimiento, monitor de natación y monitor de ocio y tiempo libre, por lo que se le convoca para conformar el tribunal y la realización de la prueba tipo test establecida en las Bases Reguladoras. Vd. deberá concurrir en el Centro de Información Juvenil, el próximo martes, 14 de junio a las 17 horas, procediéndose a continuación a la celebración de las pruebas en los siguientes horarios: a las 17:30 (socorristas-mantenimiento), 18:15 (monitor de natación) y 19:00 (monitor de ocio y tiempo libre).

El tribunal, para los tres procesos, estará conformado por los siguientes miembros:

Miembro	Identidad
Presidente	María José Segado Garrido
<i>Suplente</i>	<i>Rafael Ruz Díaz</i>
Vocal 1	Sara Amaro Bueno
<i>Suplente</i>	<i>Francisco López Úbeda</i>
Vocal 2	Juan Cardeña Jalón
<i>Suplente</i>	<i>María Dolores Cuesta Cubilla</i>
Vocal 3	María Carmen Pérez Bejarano
<i>Suplente</i>	<i>Francisco Bejarano Segado</i>
Secretario (con voz y voto)	María Luisa Gómez Lara
<i>Suplente</i>	<i>Mateo Víctor Martínez</i>

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal habrá de llevarse a efecto, en su caso, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos que procedan.

Arjonilla, a 10 de junio de 2022

EL ALCALDE,

Fdo.: Miguel Ángel Carmona Carmona

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ayuntamiento de Arjonilla

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 34D77HTAY6P9QHS3FJ3NHGJWS | Verificación: <https://arjonilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2